

# NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 18 de Febrero de 1935

NUMERO DE HOY 5.555

## La Cunicultura en Castilla El proyecto de Bases para una Ley municipal

Castilla ha sido una de las regiones españolas que mejor han respondido a la campaña de divulgación y fomento de la Cunicultura. El dormido país del cereal, ante los alabanzos de las crisis económicas, tan repetidas en esta última época, se ha despertado y ha comprendido que el monocultivo representa un grave inconveniente, y que si se desea obtener un rendimiento beneficioso del agro, hay que simultanearlo con la ganadería.

Y ha visto que la transformación de los productos agrícolas puede ser un hecho gracias a la implantación de las industrias agropecuarias menores, a base familiar y casera, de la que es tipo predilecto la Cunicultura.

La Asociación de Cunicultores de España, con el apoyo que le prestó la Dirección General de Ganadería, y esta última, organizando cursos, cátedra ambulante y distribuyendo gratuitamente libros, folletos, cartelas e impresos, han efectuado una intensa labor de divulgación, cuyos frutos no se han hecho esperar en esta región seca, tan concentrada en sí misma.

Si exceptuamos el Levante español, región la más propicia para esta clase de cultivo, es en Castilla donde se encuentran los más importantes centros cuniculas de España.

En primer lugar citaremos Palencia, donde a raíz de una conferencia pronunciada por el actual presidente de la Asociación de Cunicultores, en la Federación de Sindicatos Católicos Agrarios, se organizó una granja cunicula, de la que, en la fecha, actual han surgido unas cuarenta sucursales de ella dependientes y establecidas en diferentes pueblos de la provincia palentina.

Valladolid también se interesó en esta industria, iniciándose gracias a la labor desarrollada por la Liga de Mujeres Campesinas, la que, contando con profesoras entusiastas, ha organizado ya algún curso de iniciación entre sus asociadas. En la actuali-

dad, en Valladolid y su provincia existen algunas granjas conejeras, que cada día harán más extensa la propaganda de la industria.

En Santander, y particularmente en la región de Torrelavega, han iniciado bastantes granjas, algunas de verdadera importancia, y han sido sus iniciadores alumnos de los Cursos de Cunicultura organizados por la Dirección General de Ganadería.

Burgos tampoco se ha quedado atrás en esta actividad, ya que además de los pequeños centros cuniculas establecidos en la provincia, cuenta con algún establecimiento, como la granja Carmen, en Lerma, de verdadera importancia por la cantidad y calidad de los ejemplares que posee.

También en Segovia se ha abierto camino esta industria, cuya iniciación ha correspondido a la Escuela del Hogar.

Toledo cuenta ya con algunos centros importantes, siendo de señalar la actividad desplegada en Talavera por la granja de ese nombre, que ha organizado y divulgado la industria entre los pequeños agricultores, y existe en proyecto la organización de una granja capaz, en su iniciación, de mil hembras reproductoras.

Guadalajara, Ciudad Real, Soria, Avila y, en general, Castilla entera, va entrando en el gran movimiento cunicola español.

En cuanto a Madrid, si la capital no posee condiciones para preocupar se de cuestiones económico-agropecuarias, los pueblos sienten inquietudes, y son muchos los que inician su industria modificando las antiguas, antihigiénicas y antieconómicas explotaciones.

Carabanchel, Ciempozuelos, Getafe, Villaviciosa, San José de la Montaña, Barajas, Coslada, etc., son otros tantos centros que en el porvenir han de tener enorme importancia, en Cunicultura.

Los alrededores de Madrid son lugares aptos para la producción de

La Comisión permanente de Gobernación ha dictaminado el proyecto de ley de Bases para el régimen municipal. Consta de treinta y seis bases.

### Entidades municipales

En la primera se definen las entidades municipales formadas por los Municipios y entidades menores. Se derogan las leyes desamortizadoras. Se concede categoría propia a Madrid que tendrá una ley especial. Y se hacen las siguientes divisiones: primera categoría, poblaciones de más de 100.000 habitantes; segunda, capitales y poblaciones de más de 30.000 habitantes; tercera, poblaciones de más de 5.000; cuarta, poblaciones de más de 500, y quinta, de 500 o menos.

### Ayuntamientos y su composición

En los Ayuntamientos de menos de 500 habitantes regirá el Concejo abierto y habrá un alcalde y dos te-

carne y piel; la primera tiene fácil salida en el mercado de la capital, ya que la facilidad y economía en los transportes ha de ser, y lo es en la actualidad, factor muy importante en la propagación de la industria.

En el porvenir, Castilla puede ser centro importante de la industria. En ésta encontrará el pequeño agricultor colocación al excedente de granos y pajas, con el aprovechamiento de sus residuos y participando en el beneficio industrial anejo a toda transformación. Encontrará, al mismo tiempo, ocupación digna y tranquila para la mujer y sus hijos, y aun para sí propio en los días de descanso obligado; hallará carne para su mesa y pieles para su abrigo y adorno, y unos ingresos seguros del excedente de su producción mediante su venta.

Madrid consume, aproximadamente, cuatro millones de conejos al año; no es aventurado suponer que el consumo de Castilla es cinco veces el de Madrid. Luego Castilla puede consumir más de veinte millones de animales al año. Admitiendo la existencia de pequeñas granjas productoras en poder de humildes agricultores, con capacidad suficiente para producir 1.000 gazapos al año, el número de granjas necesarias para cubrir ese consumo sería el de 20.000.

Cada pequeña granja obtendría, mediante la venta de carne de conejo, unos ingresos brutos de 4.000 pesetas, y, por lo tanto, Castilla, mediante la implantación de la Cunicultura, podría beneficiar a 20.000 pequeños labradores con esa cantidad, que significa para él, en el ambiente rural, no una mejora en la vida, sino un seguro para la vejez, posibilidad de educar a sus hijos y cambiar de raíz ese ambiente triste, ancestral, incómodo y desagradable de nuestras actuales aldeas, por otro más digno del hombre de nuestros días.

(De Industrias Rurales y Agrícola.)

nientes.

El número de concejales será: cinco en los Municipios de 501 a 1.000 habitantes; siete hasta 2.500 habitantes; nueve hasta 5.000; trece hasta 10.000; quince hasta 20.000; diecinueve hasta 50.000; veintiuno hasta 100.000; veinticinco hasta 250.000; treinta y uno hasta 500.000; treinta y cinco hasta 750.000, y cuarenta y uno en los de mayor población. Con cada concejal se elegirá un suplente.

Los Ayuntamientos se renovarán por mitades cada tres años.

La autoridad gubernativa no podrá intervenir en nombramiento, suspensión o destitución de concejales.

Los Ayuntamientos de hasta 20.000 habitantes celebrarán cuatro periodos de sesiones, uno por trimestre. Los de más población se reunirán al menos dos veces al mes.

Los de menos de 20.000 habitantes tendrán una Comisión permanente, formada por alcalde y tenientes, la que celebrará sesión una vez por semana.

### Las funciones de los alcaldes

El alcalde preside el Ayuntamiento y la Comisión permanente y es delegado del Gobierno. No ejercerá esta última función cuando en el Municipio haya otro órgano encargado de ella y cuando la asuma para ejercerla por sí o por delegado el gobernador civil.

El Gobierno podrá suspender a los alcaldes cuando la provincia se halle en estado de guerra, alarma o prevención. Al mismo tiempo nombrará un alcalde interino, que, necesariamente, ha de ser un concejal. El alcalde destituido sigue siendo concejal y vuelve a ejercer sus funciones en cuanto vuelva la normalidad a la provincia.

El alcalde puede percibir una retribución fija.

El alcalde será elegido siempre por el pueblo o por el Ayuntamiento. Este lo elegirá de entre los concejales; lo podrá destituir por acuerdo de las tres cuartas partes de los concejales. También puede destituirlo el pueblo en votación en la que tome parte el 75 por 100 de los electores. El alcalde elegido por el pueblo sólo puede ser destituido en votación popular.

### Cuestiones municipales

Los Municipios pueden adoptar una organización peculiar mediante un régimen de Carta, que aprobará el Parlamento. El Consejo abierto tendrá las mismas facultades que el Ayuntamiento.

### Los bienes de los Municipios

Se clasificarán en bienes de uso público, propios y comunales. Anualmente se rectificará el inventario.

Los bienes rústicos de aprovechamiento común no podrán ser enajenados ni gravados.

El disfrute de los bienes comunales se hará siempre que sea posible de un modo colectivo o comunal. Se autoriza el arrendamiento cuando no haya otro recurso, salvo la leña que

será siempre gratuita para los vecinos.

### El referéndum y los funcionarios

Se autoriza el referéndum a petición de las tres cuartas partes de los concejales o del 20 por 100 de los electores.

Se crea una organización de funcionarios municipales, a la que pertenecerán los actuales, los excedentes y los interinos con mas de veinticuatro meses de servicios.

Todos los funcionarios tendrán de un 15 a un 25 por 100 de mejora cuatrienal, con el máximo de diez cuatrienios. No se podrán rebajar los sueldos.

### Hacienda municipal

Los recursos de las Haciendas municipales, aparte de sus bienes propios, serán:

Arbitrios con fines no fiscales; contribuciones de personas o clases especialmente interesadas en determinadas obras; derechos y tasas por el uso de determinados bienes; multas; contribuciones e impuestos cedidos por el Estado; cédulas personales, agregando a lo actual un tanto por ciento, cuya cuantía se determinará; recargos municipales sobre contribuciones sin que puedan exceder del 40 por 100 de las cuotas del Tesoro; arbitrio sobre el rendimiento neto de las explotaciones industriales, mineras y comerciales de Compañías anónimas y comanditarias; arbitrio progresivo sobre solares sin edificar, sobre terrenos incultos; sobre el incremento de valor o plusvalía que afectará exclusivamente al suelo; sobre la circulación de carruajes; sobre bebidas espirituosas, alcoholes, carnes, volatería y caza menor; sobre inquilinatos y sobre pompas funebres con carácter progresivo; repartimiento general y prestación personal, que no podrá exceder de quince días al año y de tres consecutivos.

## Banco de Aragón

ZARAGOZA

Capital.... 20.000.000 de pesetas  
Fondo de reserva... 7.013.838,99

### SUCURSALES

SORIA: Plaza de Aguirre 3  
ALMAZAN: Caballeros 3  
BURGO DE OSMÁ: Mayor 10  
MADRID: Avenida del Conde Peñalver 13  
VALENCIA: Plaza de Emilio Castelar 18

24 SUCURSALES mas en otras capitales y plazas importantes

BANCA - BOLSA - CAMBIO

### TIPOS DE INTERES

Este Banco abona en las diferentes cuentas, los MAXIMOS autorizados por el CONSEJO SUPERIOR BANCARIO.

Oficina de servicio de cambio en la estación Internacional de Canfranc

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España.



## El Nitrato de Cal IG demuestra su excelencia

PARA CONSULTAS TÉCNICAS:  
CONSULTORIO AGRONÓMICO  
DE LA  
UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.  
VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

## Banco Español de Crédito

Capital autorizado 100.000.000 ptas.  
desembolsado 51.355.500  
Reservas 67.621.926,17

Sucursales en la Provincia:  
Soria - Ageda - Burgo de Osma  
490 Sucursales en España y Marruecos  
Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias. Compra y venta de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Custodia de valores, Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.—Aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales simples y documentarios, etc. etc.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: BANESTO.—Aparato correos: 35.

### TIPOS DE INTERES

#### I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista..... 1 y medio anual  
II. OPERACIONES DE AHORRO

A). Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas... 3 por 100 anual

B) IMPOSICIONES  
Imposiciones a plazo de tres meses..... 3 por 100 anual  
Imposiciones a 6 meses 3'60 por 100  
Imposiciones a 12 meses o más..... 4 por 100  
Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.



Segundo Aniversario  
EL SEÑOR

## D. Aureliano Pérez Martínez

Falleció en Soria el día 15 de Febrero de 1933

(Confortado con todos los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su desconsoladas hija política doña Rosa Arranz, nieta Elvira Pérez, padre don Leandro (ausente); hermanos, (ausentes); hermanos políticos y demás familia:

Ruegan a su amigos y relacionados una oración por el eterno descanso de su alma.

Molinos de Duero (Soria) 18 de Febrero de 1935

El martes 19 del corriente a las 10 de la mañana se celebrará en la Iglesia Parroquial de Molinos de Duero el Funeral por el eterno descanso de su alma.

## Situación de los maestros y rumbo de la Escuela Nacional

**Importante Asamblea de maestros y padres de familia**

El Consejo directivo de la Confederación católica de Padres de Familia ha determinado celebrar en Pamplona los días 3 y 4 del próximo mes de marzo una Asamblea para estudiar la situación de los maestros y examinar el rumbo de la Escuela Nacional.

Con este fin ha publicado el siguiente manifiesto dirigido a los maestros y padres de familia:

«En la instrucción primaria de nuestro país se ha producido una situación de tal naturaleza, que es preciso sea conocida en su origen, en su estado actual y en los remedios que necesita.

Reclaman por un lado atención las continuadas peticiones y quejas del Magisterio Nacional que como consecuencia de reformas precipitadas, torpes e ineficaces, está siendo víctima de injusticias y postergaciones, futo del caos y desorden que ha llegado a imperar en la vida administrativa de la primera enseñanza española.

Es necesario examinar por otra parte en todo su alcance, ciertos hechos ocurridos en la escuela nacional, que pusieron de manifiesto como hubo quienes aprovechándose de la sagrada misión que la Sociedad y el Estado les había confiado degradaron la Escuela al convertirla en tribuna de propaganda revolucionaria.

La Confederación Católica de Padres de Familia, que por sus fines y actividades no puede estar al margen de ninguno de los aspectos que ofrece la cuestión escolar y educativa en nuestro país, preocupándose por los problemas de la Escuela y del Magisterio, convoca a una Asamblea en la que se propone estudiar la situación de los maestros españoles y examinar el rumbo de la escuela nacional, en relación con los hechos acaecidos.

Importa a todo el país que sea considerada y atendida una de las clases más sufridas y abnegadas que por cumplir la elevada misión de enseñar y educar a la sociedad, merece el apoyo de todos los ciudadanos y que el Poder Público recoja sus aspiraciones.

Pero también importa a España que no queden impunes los delitos cometidos en la escuela, que se adopten medidas para evitar en lo futuro toda enseñanza que vaya contra los principios fundamentales del Estado y la Sociedad.

En esta Asamblea van a establecerse orientaciones para campañas inmediatas. Padres de familia y maestros son los llamados especialmente a proseguir juntos estas actividades, que el día en que se establezca el enlace que propugnamos entre la familia y la escuela, será el día en que entre por camino seguro de resurgimiento la educación nacional.

A las Asociaciones de Padres de Familia, que integran nuestra Confederación y a todos los maestros, que por encima de todo coloquen el ideal de servir a su alta misión educadora, convocamos a esta Asamblea, para trabajar unidos en esta empresa, de la que depende el porvenir de la Patria.

Las inscripciones deberán remitirse antes del día 20 de Febrero a las Oficinas de la Comisaria Organizadora, Plaza del Castillo, 7, bajo, Pamplona.

## Garganta Nariz y Oídos

Durante los días 24, 25 y 26 inclusive del mes de febrero pasará consulta en Soria, HOTEL COMERCIO Teléfono n.º 30 el especialista

**Dr. E. BRIEVA**

Médico adjunto a los servicios de Otorrinolaringología del Hospital General de Madrid que dirige el doctor Hinojar.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 7.

TRAQUEOBROSCOPIA Y ESOFAGOSCOPIA

## D. Blas Taracena Aguirre

En el Ateneo de Bilbao

Importante conferencia

El director del Museo Celtibérico de Soria, don Blas Taracena, ha ocupado la tribuna del Ateneo, que estaba rebosante de selecto auditorio.

Disertó el señor Taracena sobre tema tan interesante en la prehistoria, como «Celtiberia en la Edad de Hierro».

La personalidad del orador es de sobra conocida en los medios históricos, donde el señor Taracena se ha acreditado por sus largos estudios prehistóricos, documentados con las excavaciones que desde hace tiempo viene dirigiendo con tanto acierto para las investigaciones de esta sugestiva rama del saber.

El señor Taracena describió con gran lujo de observaciones históricas, las distintas tribus celtibéricas y sus características. Nos habló de las necrópolis de los ajuares que se han encontrado en cada sepultura, de las ciudades y sus dos tipos o características: las de construcción rupestre y las de mampostería, etc.

Como no podía menos de suceder, Numancia fué el nervio de la interesantísima disertación del señor Taracena. Numancia es fuente inagotable para cuantos se de-

dican a estos estudios de investigación histórica.

El señor Taracena, por su especialización en esta clase de investigaciones, pudo ofrecer a su auditorio datos interesantísimos, llevando al momento en que hablaba todo un pasado tan remoto.

Con el poderoso auxilio de las proyecciones, el orador fué describiendo la construcción de Numancia, ciudad que representa en la Historia el mayor alarde de urbanización, hasta el extremo de conservarse los vestigios de sus calles pavimentadas y con aceras; nos habló asimismo de las distribuciones de los edificios; de los medios de defensa de la ciudad y como lógica consecuencia, el asedio y destrucción de Numancia, que constituye la página más gloriosa de la Historia de España.

Supo el director del Museo Celtibérico hablarnos también de las costumbres y vida de los numantinos, con detalles tan curiosos como el costo de la vida en aquellos tiempos y los gustos de los habitantes de Numancia, que son los primeros que dejan rastro de beber cerveza.

Con la autoridad que sobre la materia tiene el señor Taracena, reconstruyó la fisonomía propia del numantino y el espíritu heroico que la historia nunca podrá alabar bastante.

El señor Taracena escuchó al final de su importante trabajo muchos y muy merecidos aplausos.

Bilbao y Febrero 1835.

El Corresponsal.

## La situación económica en la Argentina

BUENOS AIRES.—La depresión económica parece haber sido superada en la vida de los negocios y comercial de la República Argentina. Los técnicos en cuestiones económicas teniendo en cuenta los progresos realizados durante el año pasado, que tienden a la estabilidad económica del país, confían con gran optimismo los resultados de 1935.

Existen numerosos factores que permiten abrigar la creencia que la República Argentina será uno de los primeros países del mundo que superarán totalmente la crisis de los años últimos.

Entre estos factores se encuentran los siguientes hechos: Un aumento del comercio exterior. Un resurgimiento destacado de la industria de la carne en conserva; un aumento en la explotación y producción agrícola del país; la expansión de la industria local; el aumento de los ingresos del Estado durante 1934; la demanda de cereales por el extranjero, que se cree absorberá el exceso de producción argentina.

Existen grandes posibilidades que durante el año en curso exceda el comercio exterior de la Argentina al de 1934. Durante los once primeros meses de 1934, el comercio extranjero de Argentina ascendió a 2.332.000.000 pesos lo que supone un aumento de un 29 por 100 con respecto a 1934.

La agricultura se desarrolló durante el año pasado con una prosperidad no conocida desde hacía muchos años. Las exportaciones de trigo durante 1934 se elevaron a 4.666.000 toneladas, es decir unas ochocientas mil toneladas, más que el total de 1933.

Esta situación próspera se puede, igualmente registrar en la industria de la carne en conserva. Los frigoríficos, según las

## El paro obrero

Como ya iniciábamos en nuestro número anterior la Corporación Municipal en vista de la crisis de trabajo estudió la conveniencia de realizar varias obras de utilidad pública que han dado comienzo.

Estas obras se refieren al alcantarillado de la Alameda de Cervantes, con miras a las nuevas edificaciones ya solicitadas en la parte alta, y además el cerramiento de la Alameda que puede constituir la iniciación de un gran paseo de invierno.

En la actualidad trabajan ciento ochenta obreros.

Nos enteramos de que en la entrada a la Alameda por el lugar de la casa del Jardín, será colocada una gran puerta artística.

Los paseos quedarán pavimentados de emulsión asfáltica obra que en realidad hacia suma falta tanto por la evitación de polvo como por la gran humedad.

En la actualidad también se trabaja en plantaciones de diversas especies.

Celebramos todas estas mejoras y nos congratula que los obreros sorianos hayan encontrado un medio de vida en esta época invernal.

## LO DE CASAS VIEJAS

CADIZ.—Se encuentra en esta capital don José María Arellano, nuevo defensor del capitán Rojas. Visitó al presidente y al fiscal de la Audiencia y decano del Colegio de Abogados.

Dice que estudia el sumario y el auto de la Sala de 26 de enero último, que desestima el recurso de súplica presentado por el anterior defensor. Manifiesta el señor Arellano que ese recurso le encuentra ajustado estrictamente a derecho, debiendo consiguientemente acatarse.

A preguntas de los periodistas dijo que mantendrá como trámite esencial la comparecencia en juicio de Azaña y Casares Quiroga.

primeras estadísticas, han aumentado la matanza de ganado en más de 270.000 cabezas, lo que significa un aumento de casi un trece por ciento.

Los agricultores argentinos han recibido con gran satisfacción el alza en los precios de los productos agrícolas, particularmente del trigo, lino, maíz oca-da. Los precios del ganado han aumentado también particularmente los del ganado de cerda.

En consecuencia, se predice un balance comercial favorable de unos trescientos millones de pesos para 1934 cuando se conozcan exactamente todas las estadísticas.

Las ventas en los Estados Unidos en Argentina han sido buenas a pesar de la expansión de la industria local. Inglaterra, sin embargo, ha logrado conservar su posición como principal consumidor de productos argentinos. Holanda ha desplazado a Bélgica del segundo lugar y los Estados Unidos que anteriormente se clasificaban en el cuarto puesto se han colocado en el sexto, habiendo sido sobrepasados en el volumen comercial por Francia y Alemania.

Las quiebras comerciales han experimentado también una mejoría con respecto a 1933. Las bancarrotas comerciales durante 1934 muestran pasivos por un total de 125.722.000 pesos, mientras que la cifra correspondiente a 1933, fué de 254.942.000 pesos, lo que supone casi una reducción del cincuenta por ciento.

## EL SEÑOR Don Manuel Herrero González

Concejal del Excmo. Ayuntamiento  
Falleció en Soria el día 16 de Febrero de 1935  
A los 44 años de edad

(Confortado con todos los Santos Sacramentos)

D. E. P.

El Excmo. Ayuntamiento; su desconsolada esposa doña Rafaela García, hijos Antonio, José, Manuel y Angel, madre doña Juliana, hermanos doña Baltasara y don Pablo; madre política doña Petra Pascual, hermanos políticos don Pedro Latorre, doña Cirila Balsa y doña Adela García, sobrinos, primos y demás familia:

Al participar a Vd. tan sensible pérdida, le ruegan una oración por su alma, por cuyos actos de caridad le vivirán agradecidos.

Soria 18 de Febrero de 1935.

## Doña Beatriz Gómez Lagunas

VIUDA DE BUJARRABAL  
Que falleció en Madrid el día 21 de Febrero de 1934  
a los 73 años de edad

(Habiendo recibido los Santos Sacramentos)

R. I. P.

Sus hijos doña Luisa, doña Juana, don Adolfo, don Nicanor, doña Antonia y doña Eugenia; hijos políticos, nietos, hermana, hermana política, sobrinos y demás familia.

Suplican a Vd. una oración por su alma

Soria 18 de Febrero de 1935

Las misas que se celebren en Soria el día 21 de febrero, a las 8 y media y diez, en la parroquia del Salvador; a las 9 en la ermita de la Soledad; en Villaciervos (Soria) los días 21 y 22, y todas las que se digan en Madrid el día 23 en el altar Mayor de la parroquia de Santa Cruz serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos: e Ilms. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid—Alcalá, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



# A SRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.<sup>a</sup> **BARCELONA** Horas de despacho: de 9 a 12  
(entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

**Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etcétera y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etcétera.**  
(Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.



Compañía de Seguros Reunidos  
Agentes en todas las provincias  
España, Francia y Portugal  
48 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS CONTRA LA VIDA  
Subdirector en Soria,  
DON RAFAEL ARJONA  
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

## Erupciones DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con  
Depurativo infantil y Pasta  
Porosa Caballero  
De venta en Droguerías y Farmacias

Lea V. Noticiero de Soria

## ALMACEN DE VINOS DE VALENTIN RUIZ

Aguirre 1 (Ensanche). - SORIA

Vinos de Rioja, Aragón, y Valdepeñas  
Consultad precios

## RECIBOS DE PRESTAMOS Y FES DE VIDA

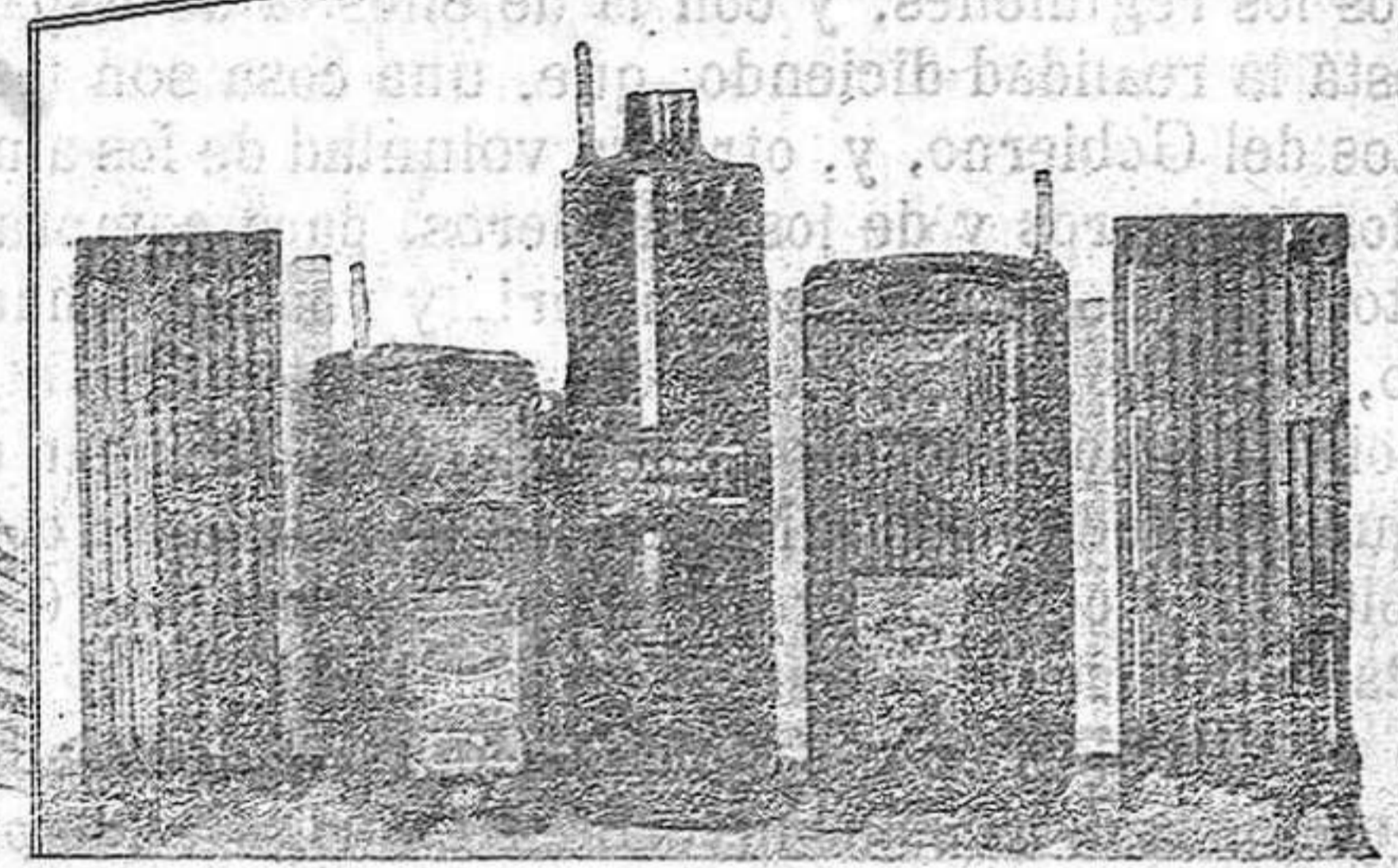
de venta en la imprenta de este periódico.

Calderas Mecánicas

## J. SANTAMARIA

Autógena  
Calefacciones

C<sup>o</sup> de Logroño,  
Teléfono 81.  
SORIA.



Lea V. Noticiero de Soria

## UN AUTOMOVIL SENSACIONAL

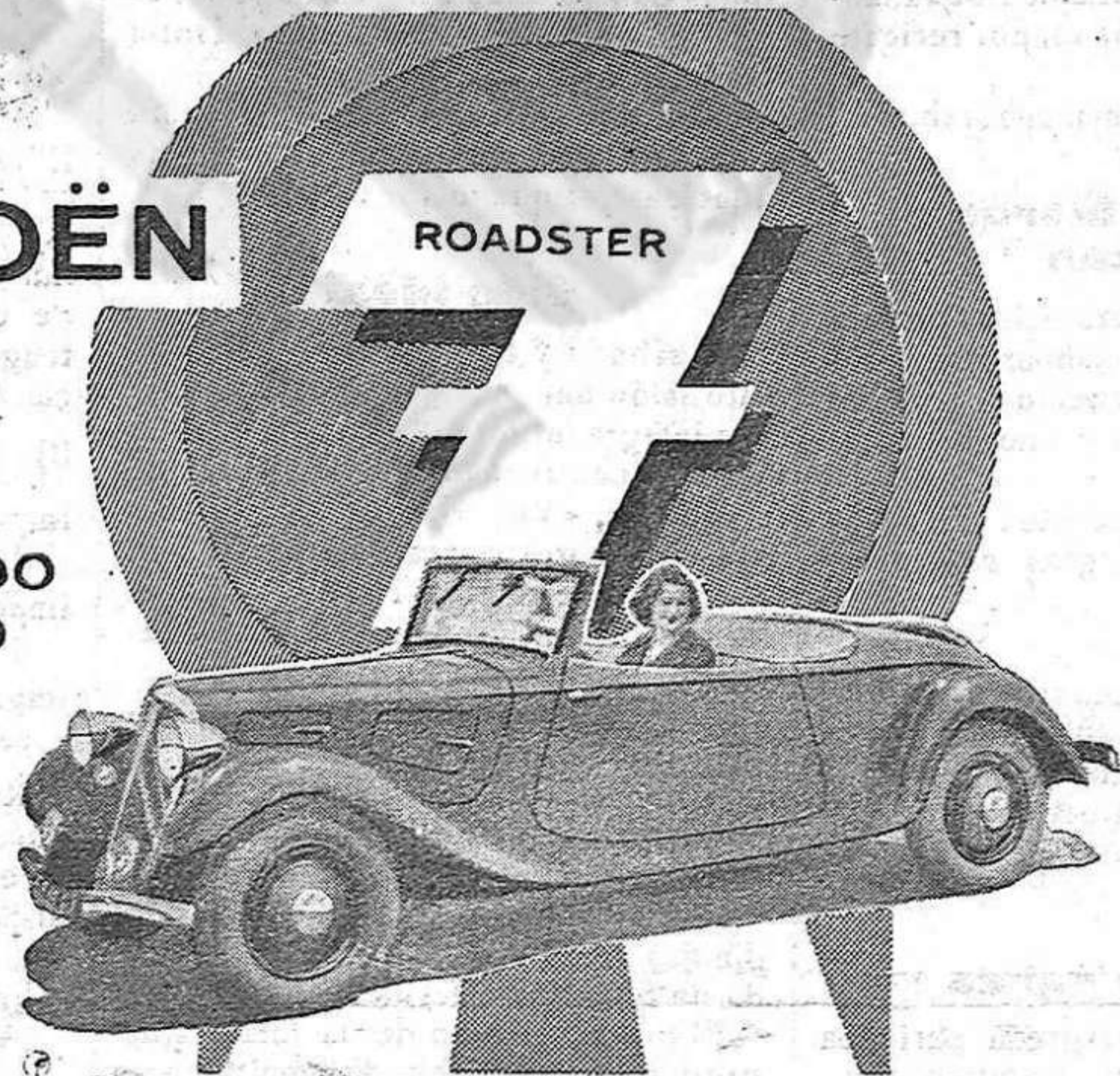
### EL CITROËN

ROADSTER

CONCESIONARIO EN SORIA

GODOFREDO DE MARCO

TELÉFONO 146



Venta y cambio de autos nuevos y usados, cubiertas Michelin, correas de ventilador continental, Baterías, Tudor, Platinos, accesorios y repuestos en general

Garages y taller de reparaciones

¡Grandes descuentos! ¡Facilidades!

Agencia de seguros OMNIA, Vadillo 16

## Bar "Ford"

de FAUSTO HORTELANO

Café, licores, aperitivos, especialidad en bocadillos desde 0'20. todos los días esquisitas cortezas

Plaza Mayor 14 SORIA

NOTA. - (Esta casa cierra a la una de la mañana).

## Jabones "ASEO" SON LOS PREFERIDOS

Fabricante Simón Sainz - SORIA

## Hijo de Santiago las Heras

Tejidos, Pañería, Confecciones y Géneros de punto  
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Bateria de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

PROPIETARIOS

Vinda e Hijos de R. J. Chavarri  
Lealtad 19 - MADRID

El mejor purgante conocido. - Aguas minerales naturales de

## CARABANA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO  
Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas